

1894
DICIEMBRE
 Pluomas a las 0.40 m.
 Coeficiente 69—Id. 0.75
 Coeficiente 70—Bajama
 a las 0.23 m y 69—Id.
 Ocho del sol a las 7.22—
 Ocaso a las 4.40.

26
MIÉRCOLES
 San Esteban, San
 Marino y San Dio-
 nisio, papa y cfr.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------------------|------|
| Trimestre en la capital..... | 4 |
| Año en la id..... | 15 |
| Trimestre fuera de la capital..... | 4.50 |
| Año fuera de id..... | 16 |
| Número suelto 5 céntos. | |

PUNTOS DE VENTA
 Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beato, idem de la calle de Burgos, idem de la de Avaranzas, idem de la de Daoz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 714

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMISIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Avaranzas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
 Menú para el día 26

Ternera mechada a la jardinera.—Lengua de idem a la catalana.—Riñones salteados con tomate.—Rosbit asado a la bretona.—Solomillo a la financier.—Lomo de cerdo con guisantes.—Criadillas fritas.—Mollejas en salsa.—Filetes de solomillo a la milanesa.—Ragut de ternera a la francesa.—Vaca a la moda.—Estofado de cordero.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Entrecots al champiñón.—Menudos de gallina al Jerez.—Muestra del tiempo con lomo de cerdo y jamón.—Callos a la andaluza.—Chuletas y bistés.—Fiambres. Jamón en dulce, capón trufado, gallina en galantina y pavo relleno.—Caza: Perdices, sordas, ánades, palomas, tordipollas, liebre y conejo.—Pescados: Lubina, truchas, lenguados, salmonetes, besugo, merluza, congrio y anguilas.—Postres: Flan, torrijas, turrón, peras asadas y en compota y frutas del tiempo.
 Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
 DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Telefóno núm 200
 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE
 Plato del día: Ternera a la turca.
 Sopa Juliana.—Solomillo mechado al champignon.—Rosbit a la inglesa con puré de patatas.—Entrecots a la maître d'hotel.—Lengua de vaca estofada.—Riñones al jerez.—Ternera asada a la española.—Chuletas de idem a la riojana y de cerdo a la castellana.—Riñones asados.—Perdices bresadas.—Pollos asados.—Cordero a la pasteleira.—Legumbres: Menestra a la española, coliflor al jugo, cepsas al grillé.—Pescados: Merluza a la mayonesa, lenguados a la ortiga, calamones rellenos, lubina en salsa tartara, salmonetes fritos, besugo asado.—Jamón en dulce, cabeza de jabalí, capón trufado, galantina de pavo a la espi, lengua trufada en escarilata.—Emparedados surtidos, budín.—Pasteles y flanes.—Compota de frutas.
 Depósito de ostras

COGNAC
 OLD BRANDY
 COGNACS SUPERFINOS
 OLD BRANDY
 TRADE MARK
JIMÉNEZ & LAMOTHE
 MÁLAGA & MANZANARES
 Procedores de la Real Casa
 Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.
 De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos. 80a26
 MARCA LA MAS ACREDITADA

Juan Aranduy y C.
 10, San Francisco, 10

NOVEDADES


Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

Corsés Bar-le-duk
 Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.
Tiras bordadas
 Se han recibido nuevas remesas.

CLÍNICA GINECOLÓGICA
 Consulta pública y operaciones, gratis para las enfermas pobres, martes y sábados de tres a cinco, calle de la Libertad, 3, ampliado.
 Reglamentos, a quien los pida, por correo.
 Consulta privada, todos los días, de once a una, calle Nueva de Cañadio, hotel Santander.

Joaquín Cortiguera
LA INDUSTRIAL
 GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
 Venancio Valderrama
 Burgos, 39.—Teléfono número 165
 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.



PRIMER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
DON JUAN DE PELAYO Y ESPAÑA
 que falleció el día 27 de diciembre de 1893

Todas las misas que se celebren mañana jueves en las parroquias de San Francisco y del Santísimo Cristo serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermana, sobrinos, hermano político, primos y demás parientes le encomiendan a las oraciones de sus amigos.

Santander 26 de diciembre de 1894.

CORREA

Calle de San Francisco, número 11, Santander

Grandes surtidos en corbatas novedad

Casa dedicada, como la que más, con especialidad a la camisería a la medida, contando con grandes surtidos de géneros en hilo y algodón para la confección de camisas y calzoncillos, de un gran taller de planchado a cargo de un acreditado y conocido maestro para el corte, venido de Barcelona expresamente para esta casa.
 125 dibujos de franetas de color para camisas, sin aumentar uno en el número expresado.

Única y exclusiva en Santander de los acreditados impermeables garantizados de goma indurecible de la fábrica A. Vaucaurenbelk G. Courton de Roubaix.
 Única y exclusiva en Santander de los acreditados guantes, marca F. Gely.
 Única y exclusiva en Santander de los bronces esmaltados de J. Shuever, de París, y muchas más exclusividades que ya el público conoce.

Grandes surtidos de perfumería, paraguas, géneros de punto de todas clases, artículos de piel y de fantasía para regalo, etc., etc.
 Abanicos para teatro, calzado de goma y bisutería.

COGNAC FINO DE MOGUER
 Único cognac español premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de alcoholes, París 1892.
 Se vende en los establecimientos y cafés más importantes.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO
OBLIGACIONES

Desde el día 2 de enero próximo se pagarán en el Banco de Bilbao y en Santander, en las oficinas de Santander a Solares:
 Los intereses de las obligaciones vencimiento 31 diciembre.
 Las amortizadas números 62, 73, 156, 448, 484, 519, 616, 787, 885, 913, 1060, 1257, 1289, 1315, 1338, 1800, 1955, 2694, 2869 y 2893, primera Emisión.
 Números 767, 876, 990, 1071, 1327, 1519, 1373 y 1982, de la 2.ª, de la línea de Santander a Solares.
 Los intereses de las obligaciones vencimientos 1.º enero próximo.
 Las amortizadas números 27, 1197, 1331 y 1703 del Cadagua.
 Se pagarán también los intereses de las 1.500 obligaciones cedidas a los accionistas de Santander a Solares, según la escritura de fusión. Para el cobro de éstas es indispensable la presentación de los resguardos provisionales.
 Bilbao 24 de diciembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chacarrí.

rosas energías en cosas de la índole de las que motivan estas líneas....

La prensa, aun prescindiendo de la fuerza que le da su propio ser de palabra escrita, es una asociación poderosísima: cada periódico de arraigo representa una gran palanca social, constituida por los que lo escriben y los que le leen. Además de esto, las circunstancias obliga a la prensa a transformaciones que pueden significar, si se sabe realizarlas, un gran progreso. Encaminando al bien a esta prensa poderosa, se cumplirá una elevada misión social, de influencia decisiva en las costumbres, de transcendencia suma en la vida de los pueblos.

Y por de pronto es indudable, en lo que llega esa transformación que se impone, es indudable, decimos, que uno de los fines que más fácilmente puede realizar la prensa periódica es el de la caridad, sirviendo como un término medio entre la fría beneficencia oficial y la desordenada, por necesaria falta de unión, de los particulares.
 Mucho más—ya lo sabemos—ha hecho y está llamada a hacer la prensa; mas, lo repetimos, aunque sólo hiciera eso, con los grandes medios de que dispone, habría hecho quizá lo bastante para quedar redimida de sus culpas y pecados, que no son pocos por desgracia.

LA ATALAYA

LA CARIDAD Y LA PRENSA

Nada tiene que agradeceremos el *Heraldo de Madrid* por las frases de elogio que le dedicamos en nuestro artículo de hace tres días titulado «Noche Buena para los pobres»; pero con todo, el importante periódico madrileño se hace cargo de nuestras excitaciones a la caridad oficial y privada, devolviéndonos con creces, en su exquisita delicadeza, los aplausos que su generosa iniciativa nos arrancó, como se los habrá arrancado de seguro a toda persona honrada.

Cuando nosotros leímos el *Heraldo*, y vimos el modo como quería que los pobres celebraran la Noche Buena, no por un periódico tan simpático como el *Heraldo*, sino por la prensa toda, a que pertenecemos, nos alegramos, y al felicitar al colega madrileño, también nos felicitábamos nosotros.

Palanca poderosísima es la prensa; y cuanto mejor sería que en vez de dedicarse a levantar reputaciones infundadas, a coronar a literatos medianías, a tumbar ministerios, a desentrañar procesos, a promover y muñir elecciones ó motines, empleara la prensa sus poder-

malas lecturas; pero cuando se ven cogidos y estrechados por la fuerza de la lógica y por el argumento incontestable de las recomendaciones que de la buena prensa han hecho el Papa, los Obispos y profundos teólogos católicos, se escapan regreñando por la puerta de las sandeces, y gritando «que todos los periodistas son unos ganapanes y unos pillos.»

Sentimos mucho no contar con espacio suficiente para publicar este interesante documento, temiendo que limitarnos al nequeho extracto que antecede y a deseñar que las palabras del santo Prelado de Plasencia produzcan el efecto debido.

EL ARCA DE NOÉ

POSDATA A MI REMITIDO

Me entero con sentimiento que *La Voz Montañesa* sigue acariciando pensamientos rurales, y casi, casi acusa en sus opiniones una caducidad lamentable.

No he de seguirla en ese movimiento de *trastos viejos* en que quiere apoyar una discusión semicientífica; pero me importa que, agradeciéndola el *propio* y la amistad, tenga que decirle que los obstruccionistas de todo proyecto beneficioso en los pueblos son y han sido los caciques de los mismos, y nunca pueden serlo los hombres de trabajo ó ciencia, los industriales, los artistas, cuya misión y obligada labor diaria es bien distinta a la de los políticos de oficio y los mimados por la fortuna.

Esto no quita de que confiese con gusto, si, que tengo hechos estudios para una casa Ayuntamiento, Diputación y Audiencia (no Palacio), precisamente en la «Plaza de Velarde»; que para San Felipe haya proyectado unos almacenes-docks, y que me hayan ocupado otros definitivos para lavaderos y mercados en la zona de Maliaño; los de un circo-salón en el Reganche; los de un cárcel correccional, de Audiencia, de partido y depósito municipal y otros, para cuando llegara la ocasión no hablar sobre los asuntos sin conocimiento de causa y como quien habla de la mar. Todos ellos pueden verlos cuando gusten los señores de *La Voz Montañesa*, y, así, en lo sucesivo, no se dejarán inspirar por ciegos y sordos en cuestiones serias y personales.

No obstante, para que vea *La Voz Montañesa* que también algo me han ocupado algunos de los servicios públicos que enumera, la diré, que para esos puestos ambulantes de las calles de Colón, Lealtad y Rincón tengo pensado un sitio muy apropiado: la Plaza de la Esperanza ¡ah! por supuesto dentro de unos mercados y en parte de los terrenos del exuartel de San Francisco. Y en cuanto a la pescadería, llevarla en su día, a unos muelles especiales sobre el mar en la zona de Maliaño.

A pesar de tener estos trabajos preparados, se habrá leído *La Voz Montañesa* que estoy lejos de querer que se impongan las cosas por donde las he pensado; he dicho que no tengo ciertas aficiones rurales, y por eso creo que para el asunto de que se trata los primeros pasos de reflexión ó consejo están siempre en las autoridades científicas que correspondan, y así lo quisiera yo para mi pueblo.

Concluye *La Voz Montañesa*, siempre con el párrafo a su medida; y a este propósito recuerdo un sucedido hace 28 años, en una de las pedregosas montañas de Galicia.

Tratábase, precisamente, de construir una casa de Ayuntamiento que, en el programa oficial estaba escrito, había de servir al mismo tiempo de escuelas y tener celdas reservadas para detenidos ó presos.

Aquel lugar venía trabajando de tiempo inmemorial por el *Palacio del pueblo*, y por fin, como se aproximaban unas elecciones, habían conseguido que el *diputado de la Diputación General* hiciera que el Gobernador mandase a una novel capacidad que sabiera a lo alto de aquellas peñas, por cierto llenas de perdices y... perdigones. El respetable Alcalde, conocido allí por el apodo de «El Tardo», (coco) ó (duende), con el señor, *Morrunchu* (buscar donde agarrarse) (ostra pequeña), secretario y tabernero, recibieron a aquel empleado, mirándole de reojo y como quien se encuentra con un comisionado de apremio. Entregadas credenciales, después de comprender la sencillez del *mucha chotivalvías*, estuvieron con él como tostadas de miel y le propusieron que (como la ocasión *la puntan calca*) ya merecía el pueblo que tras tantos años de pedir a los «Señorones» y éstos ofrecer y no dar, ahora, que parecía iba de veras, era muy conveniente al barrio (donde vivía el Alcalde) que aquello que se hiciese de nuevo se aprovechara, cuanto más, mejor. Y a este fin proponían (a usted, señorito, que no le cuesta) se diese colocación en el *Palacio* a una taberna-almacén que regentarían a la par el *Morrunchu* y *Lepe*, personaje alguacil, *malarrife* y sepulturero; a un matadero de que carecían, para no seguir degollando al aire libre y se situara el

humilladero *de al lado*, que estaba arruinándose, más el depósito de cadáveres ó capilla del cementerio inmediato, porque no había dinero ni suelo para hacerlo en ese santo lugar.

Claro es que se veía y vio perpleja la capacidad para resolver cómo había de arreglar aquel *pisto* y no se entretuvo con tales despropósitos, pero allí metió en los planos una bodega que también hiciera de cuadra.

¡Vaya un paralelo en que nos quiere colocar *La Voz Montañesa*! Para terminar, porque no quiero ocuparme más del asunto que trato, en la «prensa», diré a *La Voz* que ya ve estoy lejos, muy lejos de pensar igual que ella; que la federación que encarna, sabe muy bien que en los pueblos civilizados empieza por la multiplicación de edificios para los servicios públicos, evitando agrupaciones heterogéneas, y en agrado de todos los barrios, y que, como buenos vecinos y copropietarios tiene en la calle del Correo la Diputación, entiéndase ésta con ellos y agranden por delante y por detrás lo que sea posible para que los locales provinciales se ensanchen y el café y restaurant también. Así aquel barrio en decadencia tendrá un edificio público, que con los mercados que ya he citado, serán dos. *E tubi contenti*.

ATILANO RODRÍGUEZ.

Promesas amenazadoras

Todos los ministros de Hacienda, cuando empiezan, hacen iguales promesas: todos dicen que van a nivelar el presupuesto, ó, por lo menos, a rebajar considerablemente el déficit. El señor Canalejas ha hecho también la suya correspondiente, una promesa que es una amenaza. Ha dicho solemnemente que él se compromete a obtener 500 millones de pesetas por liquidaciones y atrasos, por residuos y moratorias.

«Si creemos en este ministro, dice un periódico muy versado en asuntos financieros, no saquemos las manos de los bolsillos.» Si no creemos, no abriguemos temores. Lo mejor es que no creamos.

«Buena está España para «dar de sí» 500 millones de pesetas! Buenas están las corporaciones, las «entidades» que deben, para pagar religiosamente sus trampas! Los contribuyentes no deben nacer, porque en toda España sucede lo que en esta provincia, en Santander, por ejemplo. Aquí ningún ciudadano debe nada de lo que le corresponde pagar a la Diputación, y, no obstante, el Ayuntamiento, administrador de la «colectividad», debe a la corporación provincial unos cuantos millones.

No es fácil hacer que se paguen 500 millones al Estado por atrasos y por liquidaciones si, en realidad, el contribuyente no debe nada. Lo que podría suceder, en todo caso, es que el señor Canalejas intentase cumplir su promesa haciendo pagar a los contribuyentes otra vez lo que se adeuda.—Esto sería ya demasiada liquidación: esto sería echarlo todo a barato, a costa del país, a quien le saldría la resolución sumamente cara.

Pero supongamos que el señor Canalejas se empeñase en realizar sus proyectos. ¿De dónde saldrían esos 500 millones, ese pleonismo rentístico? Las capitales, agobiadas por los malos tiempos, no pueden dar más dinero a los recaudadores; y los pueblos rurales, más agobiados todavía, han dado ya bastante al fisco. ¿Qué queda en España que pueda producir los 500 millones? ¿Y qué resoluciones son esas que llevan al poder los ministros, que hacen promesas y resultan amenazas; que quieren arreglar la hacienda pública española, y en cuanto dicen algo de su plan, empiezan a tener los españoles por la hacienda pública y por la hacienda privada?

Hace falta que se administrea mejor las rentas que producen, y basta con que la mejora de esta administración ocupe y entretenga a un ministro. Pero los ministros no quieren atender a lo que produce, sino a lo que puede producir, y dejan siempre lo práctico por lo ilusorio.

«Hablará Canalejas, dice un periódico que nos visita, de reducir los gastos en los presupuestos, de moralizar la administración, de procurar el fomento de la riqueza nacional, y se podría esperar que hiciera algo. Mas «ofrecernos» la exacción de 500 millones que ya habremos pagado los españoles, seguramente, sin prometernos siquiera que en adelante la moralidad en la administración evitará los atrasos, los residuos y las moratorias, es empezar asustando.

El coco del país fue siempre en España el ministro de Hacienda. Lejos de ser un buen administrador de los bienes del público, es el terror de los contribuyentes, que quiere hacer la felicidad del Estado labrando el infortunio de todos y cada uno de los ciudadanos de provincias y de pueblos. Hace falta valor para meterse a desempeñar la cartera. Por esto el señor Sagasta, que es un linco, en cuanto ve que cualquiera de sus hombres alza el gallo, sobresale y habla gordo, le ofrece la cartera de Hacienda.

No es un misterio la causa de que se «impopularicen» los «conspicuos» de los partidos en ese departamento. No es un

misterio: ¿qué ha de suceder si todos, en vez de entrar diciendo al país: «voy a rebajar los gastos y las contribuciones, a hacer menos pesadas las cargas que abruma al contribuyente», le amenazan con promesas como la del señor Canalejas: «Voy a sacar más dinero todavía»!

Y no, nose quieren ministros para que, en vez de «hacer hacienda», como se dice ahora, con arreglo a las fuerzas del país, «prometan» sacar a los contribuyentes quinientos millones más, como ha prometido el señor Canalejas; no se quieren ministros que saquen millones, sino ministros que metan en cintura a los que indebidamente se los comen, y en orden a la desdichada administración del erario público.

ROBO SACRILEGO

No es esta la primera vez que ocurren en esta provincia hechos tan tristes como el que motiva estas líneas.

Noticias particulares que recibimos de Guriezo dicen que en la noche del 21 al 22 de los corrientes se intentó robar en la iglesia de San Vicente de aquel pueblo, notándose señales en las puertas, cuyos hierros y maderas estaban completamente magullados. Los autores del hecho, que no han sido descubiertos, no pudieron conseguir su intento por ser muy fuertes las puertas.

No ocurrió lo mismo, por desgracia, en la iglesia de Santa Catalina del mismo pueblo, pues cuando al día siguiente fue a este templo el señor cura, halló todas las ropas en desorden, notó que faltaba la llave del sagrario, y vio después, con la natural sorpresa y dolor, que los ladrones se habían llevado las sagradas formas.

Fue lo único de que se apoderaron los sacrilegos, y prueba de que su intento no fue ningún deseo de lucro, es que habiendo encontrado allí las ropas, las crismas y algunos objetos, los autores del hecho los dejaron en donde se hallaban.

El vecindario de Guriezo está indignadísimo, y se prepara una función de desagravios, que se celebrará en el mismo templo donde se ha cometido el sacrilegio.

La frecuencia con que se repiten actos de esta índole, en que indudablemente no hay propósito de robo alguno, sino solamente de profanar el Santísimo Sacramento, confirmaría, si hiciera falta, la idea que tienen muchos de la existencia de un plan determinado, que no puede obedecer más que a los diabólicos fines de ciertas sectas, entre cuyas prácticas está, sobre todo en el extranjero, la de profanar las Sagradas Formas.

Como otras veces que de hechos tan lamentables hemos tratado, nos permitimos excitar el celo de las autoridades para que redoblen la vigilancia y eviten la repetición de esos actos.

Es muy triste que todavía no se haya podido detener a ninguno de los autores de estos crímenes, tanto más cuando que, por fortuna, son pocos los delitos que quedan impunes, pareciendo hasta mentira que el que roba un par de alpargatas caiga, como casi siempre sucede, en poder de las autoridades, y en cambio, repetimos, no se ha dado un caso siquiera de detención de los autores de estos hechos nefandos.

EL NACIMIENTO DE JUAN

(CUENTO DE NAVIDAD)

(CONCLUSIÓN)

VIII

Allí, adosado a la pared, encima de una mesa, rodeada de luces, estaba el nacimiento; aquel mismísimo nacimiento con que él había jugado de pequeño. Las mismas casas de cartón, envejecidas y rotas; los mismos caminos de serrín, no tan cubiertos por él como en otros tiempos; las mismas montañas de lona con fenomenales rasgones; el mismo ferrocarril, con muchas ruedas de menos; las mismas figuras, cojas unas, otras mancas y despiñadas todas; la misma estrella de papel de plata, sin brillo, ajada, con muy pocos rayos, con muy pocos flecos y con el color muy apagado...

Juan se enterneció; pero no sabía por qué. Yo lo sé, Belina, yo lo comprendo; pero no acierto a explicártelo; pero no acierto a explicártelo; ¡hay muchas cosas que no pueden explicarse!

Miraba el mozo aquel conjunto de recuerdos, con asombro, con emoción, sin darse cuenta de que estaba en aquel sitio; y recorria con su vista las montañas y las casas, y los árboles y las figuras, y el río y el tren, y los soldados y la estrella. De pronto se estremeció: había fijado su mirada en el grupo del Portal: a la Virgen la faltaba una mano, a San José las dos piernas, a la mula el rabo, al buey los cuernos y las orejas... ¡Al Niño Jesús no se le había roto nada! Allí estaba flamante, nuevo, enterito, con la misma sonrisa que tenía en aquel tiempo, con la misma mirada dulce y cariñosa de siempre, con las dos manecitas extendidas y abiertas como queriendo abrazar a Juan, como diciéndole: «¡ven, ven a cantarme villancicos igual que cuando eras pequeño!»

Y los hermanos de Juan seguían, sin verle, sus cantos alegres, hermosos, regocijados; y aquellos cantos eran los mismos, los mismos que Juan había cantado hacia muchos años!

IX

Ya te he dicho que hay cosas que no pueden explicarse; por eso no te explico lo que pasó entonces en el alma de Juan.

Sólo te diré que un sollozo inmenso salió de su pecho, que un mar de lágrimas se agolpó a sus ojos. Y el sollozo se detuvo en su garganta, y las lágrimas no salían, y ahogábase Juan, y sentía dentro de sí una cosa muy rara, muy rara, una fuerza misteriosa que le empujaba, le empujaba hacia el nacimiento...

X

Ante el cual cayó de rodillas apartando bruscamente a sus hermanitos, que interrumpieron de pronto sus cánticos como asustados pajarillos.

Sacó Juan al Niño Jesús del tosco pesebre, arrimóle a sus labios y le oprimió a ellos frenéticamente. Brotó entonces el sollozo, y las lágrimas brotaron, cubriendo la imagen del Niño. Tanto era su abundancia, que Juan su desahogado y sintió un bienestar suavísimo y consolador, una dulzura tan íntima, tan espontánea, que llenaba su alma por completa. La idea del suicidio marchóse de su mente, viniendo en lugar de ella otros pensamientos completamente distintos: ¡vivir! ¡vivir para adorar a aquel Niño que así le atraía y así le consolaba! ¡vivir para ser bueno! ¡vivir para creer! ¡vivir para amar a su madre, a su santa madre, para querer a sus hermanitos, a sus inocentes hermanitos!

Volviose a éstos, y sin dejar de sus manos al Niño Dios, invitóles a seguir cantando, con lo cual ellos, que no entendían lo que allí pasaba, renovaron los alegres villancicos.

Y al son de los villancicos continuó Juan llorando, y besando al Niño. Y besando al Niño y llorando le encontró su madre, que más feliz que nunca, dio a Juan el abrazo más prieto que había dado en toda su vida.

XI

Por lo demás creó que luego Juan trabajó mucho, encontró un cariño firme y verdadero, formal y santo que reemplazó al cariño de aquella, haciendo muy feliz a nuestro amigo, y que éste restauró el nacimiento, cambiándole todas las figuras menos la del Niño, y poniéndole una estrella nueva con muchos flecos y muy reluciente. Y hasta me han asegurado que años más tarde, Juan tuvo hijos, y que los hijos de Juan cantaban villancicos todas las Navidades delante del nacimiento de mi relato.

XII

Antes de concluir el cual te diré, Belina querida, que se me ha ocurrido una cosa. ¿No podrían simbolizar aquellas figuras rotas las ilusiones de Juan convertidas en desengaños? Pues entonces el Niño Jesús representaría—¡claro está!—a ese Dios nuestro tan bueno, tan bueno, que no abandona nunca a sus hijos, y que cuando les ve ahogados y desconsolados, les abre las manecitas y les dice sonriendo: «¡venid, venid a cantar mis alabanzas, que yo os daré en cambio las dulzuras de mi amor y las consolaciones de mi gracia! ¡Ecco venid!»

—¿Que qué es la estrella? La estrella es la Fe. La Fe santa y bendita, cuyos resplandores se van apagando entre las dispersiones del mundo, como los flecos de la estrella. La Fe santa y bendita cuyos destellos son más hermosos que nunca cuando, después del tiempo de los extravíos, brilla de nuevo en el alma del hombre.

XIII

Y esa Fe es la que en la de Juan revivió a la vista del nacimiento. ¡Mira tú, Belina, si este cuento puede llamarse, con doble motivo, «El nacimiento de Juan»!

R. SOLANO.

Santander a 23 de diciembre de 1894.

SUBASTAS

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del día 28 de noviembre último, la construcción de alcantarillado en la zona del ensanche de Maliaño, comprendida entre las calles de Antonio López y Rodríguez, y Vapores y Castilla, se anuncia la subasta de las obras para el día 25 de enero próximo, a las 12 de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa consistorial, previos todos los requisitos legales y bajo la presidencia del señor Alcalde, ó concejal delegado al efecto.

Las obras que se subastarán comprenden dos lotes separados é independientes, cuyos presupuestos ascienden, el del primer lote, letra A, a la cantidad de 37.785 pesetas; y el segundo lote, letra B, a la cantidad de 49.359 pesetas 81 céntimos, con arreglo a los tipos unitarios y condiciones facultativas y económicas que se detallan en el expediente de su razón, que estará de manifiesto en el negociado de obras de la Secretaría municipal en las horas de oficina.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán proposiciones para cada lote, en pliegos cerrados del sello 12, con sujeción al siguiente modelo, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo que acredite haber depositado en la caja municipal, como fianza, para el primer lote, letra A, 3.500 pesetas; y para el segundo lote, letra B, 3.500 pesetas; quedando obligados a las condiciones generales del real decreto de 4 de enero de 1883, siendo de cuenta de los rematantes los gastos de escritura y demás que origine la subasta.—Santander diciembre 1894.—El Alcalde, J. M. González Treviño.

Acordada también por el excelentísimo Ayuntamiento la venta del arbolado del vivero municipal, la Alcaldía ha dispuesto se anuncie en los periódicos locales para conocimiento público, a fin de que los que quieran hacer pedidos de las diferentes especies de árboles que se detallan a continuación, lo hagan por medio de solicitudes a la misma Alcaldía,

especificando con la debida claridad la clase y número de árboles que desean adquirir.

Detalle y precio del arbolado:

Plátanos: Por cada uno, una peseta 25 céntimos; por cientos, una peseta.—Añilantos: Por cada uno, 0,75 pesetas; por cientos, 0,50 ídem.—Cedros: Por cada uno, dos pesetas.—Pino de Escriba: Por cada uno, 0,75 pesetas, y de otras especies, una peseta.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Plaza de la Constitución, 4, 2.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo a terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta Empresa el pago anticipado de las suscripciones, rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital tengan la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando, y los otros, según costumbre, el trimestre anticipado de enero a fin de marzo.

En caso de no efectuarlo en el término de un mes, no podremos menos, aun sintiéndonlo mucho, de girar a cargo de los que se hallen en descubierto.

El ferrocarril Cantábrico

Por fin, ya es un hecho la pronta apertura de la línea del ferrocarril de Santander a Cabezón de la Sal.

El Director general de Obras públicas ha remitido al señor Gobernador civil un telegrama en el que se autoriza la apertura de la línea a la explotación, con lo cual quedará establecida la comunicación de Santander con una parte muy importante de la provincia. Felicitémosnos.

Un donativo

Ayer disfrutaron los infelices presos de la cárcel del día de Navidad, con un rancho extraordinario que les regaló la distinguida señora del excelentísimo señor don Fernando Torres Almunia, Gobernador civil de esta provincia.

Consistió el rancho en 102 raciones con chorizo, pan y vino.

Este rasgo de caridad en una persona de tan alta significación, es tanto más laudable cuanto que el ejemplo que viene de arriba es siempre el que más influencia ejerce.

La Hermandad de Socorros mutuos de San Emeterio y San Celedonio adoptó, en la reunión celebrada en el día de ayer, los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de cuentas, el cual arroja una existencia para atender a las obligaciones de fin de año de 1.019 pesetas.

Aumentar la cuota mensual de sus asociados, igualando a las vintas en derechos, mediante el pago de lo que satisfacen los primeros.

Fijar el socorro igualatorio para todos en caso de enfermedad, socorro que será permanente en cuanto lo permita la situación económica de la misma.

Aumentar al médico don Adolfo García Obregón, y farmacia a cargo de la señora Viuda de Herrán, los honorarios que vienen percibiendo, como recompensa a sus buenos servicios, autorizando previamente a la Junta directiva para fijarlos definitivamente; pudiendo ser el máximo de 2.000 y 1.000 pesetas anuales respectivamente, a contar desde el 1.º de enero próximo; y por último: Reeleger la actual Junta directiva para el próximo año de 1895.

Ha regresado a esta ciudad, después de haber hecho con inusitada brillantez los ejercicios para la revalida, en la carrera de cirujano dentista, la señorita Pepita Raizabal, hija del afamado dentista don Ramón Raizabal.

Durante su larga permanencia en Madrid, ha practicado con el célebre doctor Portuondo y el habilísimo mecánico Rochina, bajo cuya dirección y consejo introducirá en el antiguo y acreditado gabinete de su señor padre, Blanca, 38, todas las reformas que en su orden exigen la mecánica y cirugía modernas; disponiéndole para que en él puedan efectuarse cómodamente desde los más sencillos hasta los más difíciles tratamientos y operaciones.

La más completa enhorabuena a nuestro particular amigo don Ramón y a la señorita de Raizabal, a quien auguramos numerosa clientela y deseamos éxitos y triunfos brillantes en la difícil profesión que con tantos alientos y fortuna ha comenzado.

Hoy hace un año que falleció el ilustre cirujano, honra de la Montaña, don Juan Pelayo España, director que fue del Hospital de San Rafael.

En el aniversario de tan llorado fallecimiento, pedimos a Dios por el alma del finado.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Somorrostro» y «Ayeliffe», procedentes de Middlesbro y Saint Nazaire, con lastre, y no se despachó ningún buque.

El Ayuntamiento de Villacarriedo y el de Soba anuncian tener farmacos y expuestos al público los padrones de cédulas personales para el presente ejercicio económico.

En el término de 20 días, a contar desde el de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admiten en el Ayuntamiento de Molledo las relaciones de alteraciones sufridas en la riqueza de los contribuyentes de aquel término municipal.

En el de Soba se admitirán en el término de quince días.

Ha sido puesto a la disposición del señor Alcalde constitucional de Ruente por la guardia civil de Cabuérniga, el vecino del pueblo de Sopena, Manuel Barrada Diaz, por haberle hallado cortando un árbol en el monte común del pueblo de Barcenilla.

Por haberlas hallado pastando en libertad en la mies de Liérganes, ha denunciado la guardia civil de aquel puesto a doce reses vacunas, tres caballos y un asno, pertenecientes a varios vecinos de aquel pueblo.

Según un periódico de Madrid, el domingo, poco antes de las tres de la madrugada se acercó a un sargento del regimiento de infantería de Canarias, que estaba de guardia en el Palacio real, un joven de buen aspecto, quien arrodillándose a sus pies le dijo:

—Conducíame usted en seguida a la presencia de S. M. la Reina.

El sargento trató de inquirir la causa de tan extraña petición, y por el discurso del joven delujo su locura.

—Vengo—repuso—con un mensaje importantísimo del Angel Custodio, que se me apareció sobre una bóveda de cristal allá en el pueblo donde resido. El Angel me dijo que antes de que dieran las tres de la madrugada de hoy tenía que comunicar a S. M. la reina que Dios se halla muy satisfecho de sus virtudes y muy disgustado con el pueblo de Madrid por su deshonestidad y su conducta impia. Dios tiene en la mano un látigo para castigar a esta población blasfema.

Crónica religiosa

Con la solemnidad acostumbrada se celebraron este año los cultos dedicados a solemnizar el nacimiento del Hijo de Dios, sin que en ninguna de las iglesias hubiera que lamentar el más pequeño desorden.

Seguros de que no faltarían curdas entre los que consideran a la virtud de la templanza como un artículo de lujo, llegamos a dar por cierto que abundarían los escándalos y excitamos el celo de la autoridad para que con la debida vigilancia los evitara en lo posible. Los escándalos no llegaron, por fortuna, hasta donde nos habíamos supuesto, y ni en las calles, y menos en las inmediaciones de las iglesias, se advirtieron, según dejamos dicho, los desmanes de otros años.

En la Catedral comenzaron a las diez, con toda solemnidad, los divinos oficios, que duraron hasta las doce, hora en que se celebró la misa de la media noche, conocida vulgarmente por *misa del gallo*. La parte musical, dirigida por el señor Gordón, agradó mucho, pues exceptuando algunas deficiencias que se notaron en los solos del tenor, y la falta de unidad y afinación de uno de los tiple, nada dejó que desear.

La concurrencia no fue tan numerosa como otras veces, pero no por eso puede calificarse de escasa, y el orden, gracias a la vigilancia de buen número de guardias que había allí y a la presencia del muy digno teniente alcalde señor Quintanilla, fue de lo más perfecto. Lo mismo sucedió en la misa llamada de pastores y en la Pontifical que celebró nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado. En esta misa predicó el muy ilustre señor Magistral, que estuvo elocuente en su discurso.

Aunque la falta de espacio nos impide reseñar los cultos de todos los demás templos, debemos sin embargo hacer especial mención de los que tuvieron lugar en la capilla de las Redentoristas y en la de los Padres Salesianos, por haber revestido una solemnidad extraordinaria y haber concurrido mucha gente. Como pensamos ocuparnos del mismo asunto más adelante, no decimos hoy nada de los octavarios dedicados al Niño Jesús en la parroquia del Cristo y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, donde predicó anoche con gran elocuencia el reverendo Padre Mendia, Superior de esta residencia de Padres Jesuitas. Asistió mucha gente y los templos estaban adornados con sumo gusto y con toda la propiedad que exigen estas fiestas, tan alegres de suyo y tan dignas de ser solemnizadas por los buenos católicos.

La Delegación de Hacienda ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, una relación en que se especifican las cantidades que han de satisfacer los propietarios de minas por el pago del 2 por 100 sobre el producto bruto de los minerales explotados durante el actual segundo trimestre, en el caso de que no presentaran las relaciones de los productos obtenidos dentro del plazo que marca la ley.

También se ha remitido por la Delegación de Hacienda al señor Gobernador, para que ordene la inserción en el *Boletín Oficial*, una circular relativa al canje de efectos timbrados en esta provincia, y que no reproducimos por haberlos ya, días pasados, ocupado largamente de este asunto.

Aduana

Recaudación hecha el día 24 por la Aduana de esta capital:

| | Pesetas |
|----------------------------------|-----------|
| Derechos de arancel. | 9043'79 |
| Carga. | 430'46 |
| Descarga. | 483'77 |
| Viajeros embarcados. | 286'00 |
| Ídem desembarcados. | 58'00 |
| Recaudación por Aduanas. | 20.302'02 |
| Ídem por coloniales. | 4.584'00 |
| Total. | 24.886'02 |

Gran Casa-Pensión Modelo para jóvenes estudiantes de carrera

La que estaba situada en la Plaza de la Villa, 1, se ha trasladado a la calle del

Piamonte, 2 triplicado, hotel, Madrid, director don Carlos G. de Ceballos, abogado, con ejercicio del ilustre Colegio de Madrid y representante de la Asociación Central de Padres de familia contra la inmoraldad.

Gimnasio.—Salón de recreo.—Jardín.—Enfermería.—Cuarto de baño.—Capilla.—Luz eléctrica.—Boletines decenales a los padres.—Inspectores para acompañar a los jóvenes a la Universidad ó Academia.—Vigilancia extremada.—Educación religiosa.—Precios módicos.—Pídanse prospectos al administrador.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Confitería de Vicente Santiago

Ribera, núm. 10.—Santander

Regalo a los favorecedores de esta casa

Si no haya duda ninguna en que es muy buena mi estrella, aquí tengo la fortuna: ¡vengan ustedes por ella! Por dos pesetas no más que se haga de gasto en mazapanes y demás géneros que saben bien, regalo un número *non ó par*, como confitero, y haré de ellos la extracción el dos del próximo enero, adjudicando tres cosas a tres números premiados: un mazapán la primera del diámetro de la luna; otra, una gran bombonera representando una cuna y la otra, otra *ídem* que tiene forma de mango. ¡Todo ello, créalo usted, bueno, excelente y bonito! Mi confitería está Ribera, 10, mismamente... ¡No confundirse con la salchichería de enfrente!

DIVERSIONES

Con un lleno completo se puso ayer tarde en escena la zarzuela en tres actos «El molinero de Sub za».

La interpretación de la obra deja bastante que desear, aun cuando ayer, en honor a la verdad, estuvo *un poco mejor*. Por la noche se representó «El Rey que rabió», también con buena entrada.

Hoy se pondrá en escena «Las dos Princesas», y para mañana jueves—día de moda—se anuncia «Los diamantes de la corona».

En el salón de San Luis también hubo anoche espectáculo, y por cierto muy del agrado del público que asistió. Se pusieron en escena dos obritas muy buenas, interpretadas con esmero por los jóvenes aficionados de la congregación, y los números de música ejecutados por los señores Ortiguela, Dou, Quevedo, Pérez, Platón y López gustaron y se aplaudieron mucho.

También es digno de mención un artístico «Nacimiento» que se ha colocado en uno de los ángulos del salón.

SECCION MARÍTIMA

Buques atracados a los muelles

En el Promontorio, vapor español Mariñela.

Albareda longitudinal, vapores españoles Fernández Sanz y San Miguel.

Segundo de Maliaño, vapor español Cabo Peñas.

Cuarto ídem, vapor inglés Lebanon.

Sexto ídem, vapor alemán Tormenta.

Séptimo ídem, vapor inglés Duke of Portland.

En bahía, vapores ingleses Mandarin y Beckett.

En San Salvador, vapor alemán Tritón.

En el Astillero, vapor inglés Meraniss.

Hoy entrarán los vapores españoles Ida, Francisca, Palentino y San Ignacio de Loyola.

PASATIEMPOS

Charada, por C. Caplín

Si buen *todo* quieres ser, la *primera* dos y tres, *cuerca* quinta has de tener.

Solución a la charada para Pascuas:

TU-RRON

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Los trabajadores de la Transatlántica

Madrid 24—9:30 m.

Los telegramas de Cádiz dan cuenta de la magnífica fiesta que se celebró ayer domingo en los talleres del dique de Matagorda, de la Compañía Transatlántica, en honor de los obreros.

A esta fiesta, a la que asistieron los trabajadores con sus familias, se le atribuye extraordinaria importancia, porque servirá de un modo eficaz para

que sirva de un modo eficaz para

que sirva de un modo eficaz para

que sirva de un modo eficaz para

que sirva de un modo eficaz para

trazar los lazos de unión entre patrones y trabajadores, contribuyendo á que éstos abandonen los círculos en que se propagan ideas disolventes que envenenan su existencia moral, y otros donde consumen el fruto de su trabajo, en perjuicio de su salud y de sus familias.

Entre los hijos de los trabajadores se repartieron 500 kilos dulces; los jefes de los talleres pronunciaron sentidos y oportunos discursos, y se leyó una carta del señor marqués de Comillas en la que éste da las gracias á los trabajadores por el álbum que éstos le han dedicado.

Estas fiestas se repetirán con motivos análogos á los de hoy.

De Viaje.—Banquete.—Conferencia
Madrid 25—9'15 n.

Aprovechando las vacaciones parlamentarias, el señor Romero Robledo ha marchado á Antequera.

La Reina Regente obsequia hoy en Palacio con un banquete al príncipe Imeretinsky, Embajador extraordinario del Czar Nicolás II.

Hoy han celebrado una detenida conferencia los señores Moret y Sagasta, ignorándose el objeto de ella.

Suceso desagradable

Madrid 25—9'30 n.

En Puebla del Sob, provincia de Murcia, mientras se celebraba la misa llamada «del gallo», se promovió una gran confusión dentro del templo, que tuvo por origen la costumbre de aquel pueblo de disparar tiros á la puerta de la iglesia.

A consecuencia del tumulto resultaron un herido grave y tres contusos.

Después de concluida la misa hubo que dar la Excomunión al que fue herido de gravedad.

En la Plaza de Toros

Madrid 25—10'25 n.

El espectáculo preparado para hoy en la Plaza de Toros, de la ascensión de un globo, con un oso, defraudó la expectación del público.

Antes de la ascensión, mientras se efectuaba la operación de hinchar el montgolfier, éste se inflamó, y el público premió el desenlace con una estrepitosa silba.

En la novillada que se verificó como complemento de la fiesta, el diestro «Gavira» estuvo bien.

Atropellada.—Tejer y desatejer

Madrid 26—1'15 m.

En la calle de Alcalá ha ocurrido la muerte de una mujer que fue atropellada por uno de los coches del tranvía.

La redacción del periódico «El País», órgano del partido zorrillista, obsequiará mañana con un banquete á la «La Justicia», representante en la prensa del partido que acudilla el señor Salmerón, en prueba de fraternidad política.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

El chanchullo aduanero

Barcelona 24—5'20 t.

Sigue complicándose lo del chanchullo descubierto en esta Aduana, resultando comprometidos algunos funcionarios.

Hasta ahora los procesados por este negocio fraudulento son once.

MENCHETA.

Extranjero

Un desafío

Madrid 25—9'40 n.

Telegrafían de París diciendo que en la sesión celebrada ayer en la Cámara de diputados, discutiéndose una proposición de ley referente al espionaje, el ministro Mr. Barthou respondió al diputado Jaurés con un méatis.

Mr. Jaurés le envió sus padrinos, y hoy, en el bosque de Saintonheun, los dos rivales han cambiado dos tiros sin consecuencias.

Condiciones de paz

Madrid 25—10 n.

Las condiciones de paz que acepta el Japón son: el establecimiento de una alianza chino-japonesa contra la ingerencia en aquellos países de las potencias europeas; la apertura de los puertos de China al comercio japonés, y la reor-

ganización del ejército de China con la intervención directa del Japón

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

| MADRID | DÍA 22 | DÍA 21 |
|--------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior... | 72 35 | 73 20 |
| 4 por 100 fin de mes... | 73 45 | 73 20 |
| 4 por 100 exterior... | 81 90 | 81 80 |
| 4 por 100 amortizable... | 81 10 | 81 10 |
| Cubas 86... | 110 00 | 110 05 |
| Cubas 90... | 99 55 | 99 50 |
| Banco de España... | 391 50 | 000 00 |
| Tabacos... | 176 00 | 000 00 |
| París (cambio)... | 11 25 | 11 50 |
| Londres (cambio)... | 27 89 | 28 10 |
| París... | 00 00 | 00 00 |

| BARCELONA | DÍA 22 | DÍA 21 |
|-----------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior... | 73 40 | 73 40 |
| 4 por 100 exterior... | 81 75 | 81 70 |
| Amortizable... | 81 35 | 81 25 |
| Cubas del 85... | 110 50 | 109 80 |
| Cubas del 90... | 99 65 | 99 50 |
| Nortes... | 27 40 | 27 05 |

| PARÍS | DÍA 22 | DÍA 21 |
|-------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 exterior español... | 73 53 | 73 43 |
| 3 por 100 francés... | 101 80 | 101 78 |

Mercado dudoso.

MENCHETA.

ANUNCIOS

INTERESANTE

Se desea saber si existe algún hijo de Ramón Martínez y Manuela Martínez, que fallecieron en esta ciudad de Santander, para hacerles entrega de cierta cantidad que obra en poder de don Victoriano de Lomberra, Ruamenor, 14, 2.º Transcurridos treinta días, á contar desde este anuncio, si no se presenta alguno de los interesados, será distribuido en obras de caridad. 555



ALMACÉN DE VINOS
DE
CÉSAR DEL CAMPO
Calle de Pedruca, 11
PARA NAVIDAD

VINOS GENEROSOS

Manzanilla, á pesetas... 1'75 botella
Moscatel á id... 1'25 id.
Jerez á id... 1'50 id.
Vino blanco á id... 1'00 id.

Vinos tintos

Valdepeñas, Cebrenos, Clarete, Rioja, etcétera, á 62 céntimos botella. 20-21

Servicio á domicilio

VAPORES CORREOS

DE LA
Compañía Transatlántica

SERVICIO MENSUAL

PARA
PUERTO RICO y HABANA

Salidas de Santander el 5 de cada mes

CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de enero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER:

Sres. Angel B. Pérez y Comp.ª

MUELLE, NUM. 36

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN

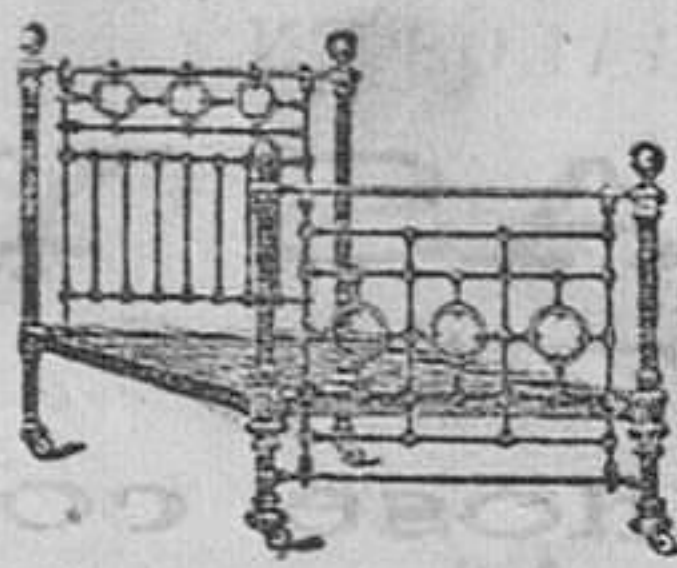
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA. Compañía, 22.

Se alquila un piso amueblado. Darán razón: Calle de Daoiz y Velarde, número 3, principal. 15a14

CINCO DUROS

CAMA



JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á

PRECIOS DE FÁBRICA

Al contado y á plazos desde 1.ª pta. semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LABORATORIO QUIMICO

Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

AVISO

á los señores propietarios y maestros de obras

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lomberra, se está trasladando á la calle de Cádiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmensa estación ferrea de Boo y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr. á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

¡¡FUERA BREBAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE,

DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO,

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, Esperanza, 2

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, s n manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. mj

Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 droguería

EN EL COLEGIO DE NIÑOS de D. José Andrés Pérez, Martillo, 5, se admiten pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, se dan lecciones de idem en el colegio y á domicilio. 2-1

HOTEL PENINSULAR (Palazuelo)

PRECIOS DE 5 á 6 PESETAS

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, pararrayos, electro-avisos contra incendios y ladrones.

Pídanse proyectos y presupuestos

Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.

Aparatos y material á precios de fábrica

F. BASTOS Y C.ª

VELASCO 17, 3.º IZQUIERDA

Ferrocarril de la Robla

á Valmaseda

La Robla, salida á las 10'55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5'25 tarde, en el correo regular.

Valmaseda, salida á las 9'35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9'33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos.

Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El tren número 11 enlazará en Mataporquera con el que de Santander va á Madrid.

El tren número 12 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander.

El tren número 13 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander y combina en Valmaseda y Zorzoza con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalete.

El tren número 14, en combinación con los del Cadagua y Portugalete, enlazará en Mataporquera con el correo que de Santander se dirige á Madrid.

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración. jd Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Palacio del señor Pombo, frente á la Plaza de la Libertad

HORAS: DE TRES A CINCO DE LA TARDE

LA IBERICA

Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886

PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carbajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas. Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón Excmo. Sr. D. Francisco Silveira

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

diputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

Capital pts. un millón

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.ª DE BERAZA,

CALLE DE PEÑAHERROSA, NÚMERO 11

INMENSOS SURTIDOS

DE

CAPONES DE BAYONA, CRUDOS

Lengua á la escarlata, salchichones de pollo, faisán, liebre, perdiz y otros.

Mazapanes de Toledo, auténticos, frescos, de todos tamaños.

Turronec legítimos de Alicante, á 6 reales libra.

Dulces americanos y del país en todas su variedades.

Queso de almendra.

Vinos de Champagne, Rhin, Burdeos, Jerez, etc., etc.

Licorec de todas las buenas marcas.

Y todo cuanto bueno se puede desear para las próximas fiestas.

La casa más importante en el ramo es

LA UNIVERSAL, Blanca, 17, PORRES Y GONZÁLEZ

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y mensenterica, en sus primeros períodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

Ochenta y ocho medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

IMPRENTA DE

LA ATALAYA

Plaza Vieja, 2, ent.º SANTÁNDER Santa Clara, 12

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta con prontitud, esmero y economía.

AL PARAISO DE LOS NIÑOS

BLANCA, NÚM. 19

Gran exposición de juguetes y artículos de gran novedad para regalos

Inmensa variación en las secciones especiales de real, dos reales y peseta

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

PARA NACIMIENTOS

Se recibieron las variadas y propias colecciones de figuras de barro.

LA X

Calle de la Blanca, 16, 18 y 42

SORIANO

OJO

Acaba de recibir el acreditado y antiguo turronec un gran surtido de turronec de Alicante, Jijona, Yema, Nieve y Fruta; unas ricas Peladillas de Alcoy, Piñones y Garapiñadas; melones, naranjas, granadas, uvas, y unos ricos pastisos y unas hermosas cascas. No confundirse, señores, que esto es gran novedad. Acudan á visitarme, donde quedarán satisfechos.

20, San Francisco, 20

FRANCISCO GALIANA y MIRA

¡ALLÁ VOY YO...!

¡¡¡CASARSE, A CASARSE!!

¡¡¡4 duros 99 céntimos cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!

¡¡¡4 duros 79 céntimos lunas de primera para armarios!!

¡¡¡23 duros 95 céntimos ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAS CONSTRUÍDAS!!

¡¡¡5 duros 98 céntimos arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc. al contado y á plazos desde 20 céntimos semanales

17, SAN FRANCISCO, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

Imprenta de LA ATALAYA

ARTÍCULOS DE NOVEDAD

PARA REGALOS EN

NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boo

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBADO Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronas y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Iloga.

Certificados.—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificadas.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8:15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana, y á las 2 y 3:30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9:30 y 12:15 mañana, y á las 2:45 y 4:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número

61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9:55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4:30 y llega á Santander á las 7:40 de la tarde.

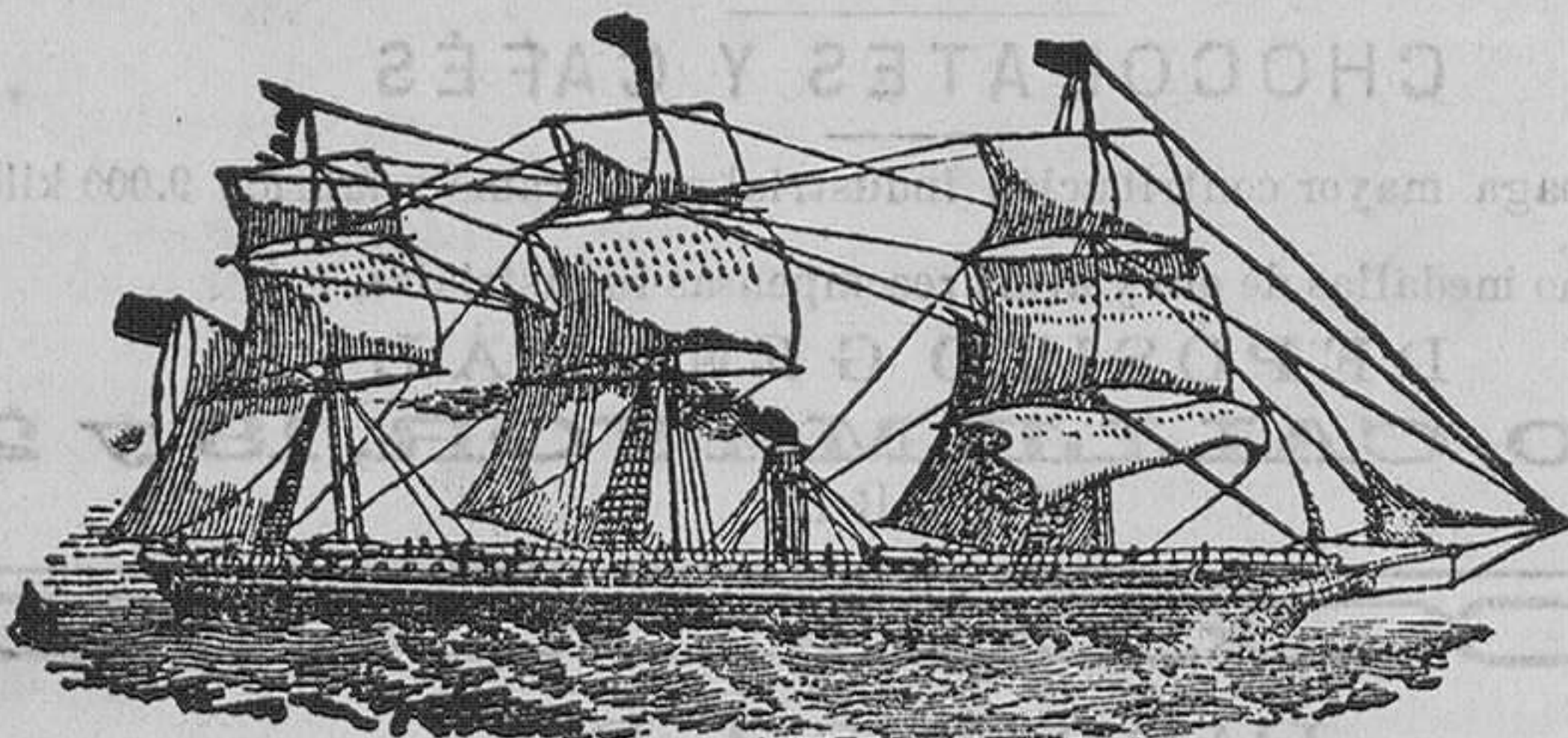
Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:35 y 10:15 de la mañana y á las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7:45, 9:25 y 11:35 de la mañana, y á las 2:05 y 5:50 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aten, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Nu y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bus-tire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Boldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERIA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPañÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

PRECIOS ECONÓMICOS

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitismo, afecciones del pecho, neurostasia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga iodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias. Depositario en Santander: DR. ERASUN, Atarazanas, 19.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889). Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto. Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. HONTAÑÓN HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1833, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonas, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento. Prontitud, esmero y economía. COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, núm 12